

## CURRÍCULUM

ELABORADO BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD, POR QUIEN SUSCRIBE, DOCTORA MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MEJÍA PULIDO.

Mexicana.

Lugar de Nacimiento: Guadalajara, Jalisco.

Teléfono:

Celular: 3310278846.

### II.- ESTUDIOS PROFESIONALES:

Licenciatura en Derecho, egresada de la Universidad de Guadalajara. Cédula 2571948, registrada el 3 de noviembre de 1997, así se desprende del Registro por la Secretaría de Educación Pública, Dirección General de Profesiones, en el reverso mi título, por extravió realicé el trámite correspondiente y el 23 de abril de 2007, se me expidió duplicado que es la que presento.

Diplomado en Derecho Procesal Constitucional, impartido por la Casa de la Cultura Jurídica Jalisco, “Ministro Mariano Azuela Rivera”, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación y la Universidad de Guadalajara.

### POSGRADOS:

Especialidad en Derecho del Trabajo y Justicia Laboral, egresada del Instituto de la Judicatura Federal- Escuela Judicial, ahora Escuela Federal de Formación Judicial, expediente 09-00552 (Promedio 9.9).

Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral, impartida por el Instituto de la Judicatura Federal ahora Escuela Federal de Formación Judicial, del 1 de junio al 8 de agosto de 2020, con certificación de aprobación folio 1333/2021.

Maestría en Juicio de Amparo, egresada de la Universidad del Valle de Atemajac (UNIVA) matrícula 0120935039 (Promedio 9.6).

Doctorado en Derechos Humanos, egresada del Centro de Estudios Superiores en Ciencias Jurídicas y Criminológicas, Plantel Niños Héroes, con número de Acuerdo de Reconocimiento de Validez Oficial de Estudios 20180713 (Promedio 10).

### Otros Estudios Profesionales:

Capacitación en materia de Justicia Laboral cursada o impartida por la Escuela Federal de Formación Judicial:

**Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral**, impartida por el Instituto de la Judicatura Federal ahora Escuela Federal de Formación Judicial.

**Curso de Actualización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral**, impartido por el Instituto de la Judicatura Federal ahora Escuela Federal de Formación Judicial.

**Jornadas de Sensibilización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral**, impartidas por el Instituto de la Judicatura Federal ahora Escuela Federal de Formación Judicial.

### III.- ACTIVIDADES ACADÉMICAS:

#### a) Participación como asistente:

- **Curso:** *Primer Congreso Nacional de Estudiantes de Derecho.*  
**Impartido en:** Universidad de Guadalajara.  
**Fecha:** Mayo de 1991.
- **Curso:** *Primer Curso de Capacitación Jurídica.*  
**Impartido en:** Universidad de Guadalajara.  
**Fecha:** 19, 20, 21, 26 y 27 de octubre de 1994.
- **Curso:** *Ciclo de Conferencias de Actualización Sobre Derecho Mercantil y Procesal Mercantil.*  
**Impartido en:** Colegio de Abogados del Foro Jalisco, Asociación, Civil.  
**Fecha:** 28 y 29 de junio de 1996
- **Curso:** *Primer Curso de Especialización sobre los Derechos de la Niñez.*  
**Impartido por:** Sistema de video conferencias de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.  
**Duración:** 18 horas teóricas.  
**Fecha:** Octubre 2001.

**b) Participación en cursos de Preparación y Capacitación:**

- *Curso de preparación y capacitación para Actuarios del Poder Judicial de la Federación.*  
**Impartido en el:** Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco “Mariano Otero”.  
**Fecha:** Ciclo Escolar 2002
- *Curso de preparación y capacitación para Secretarios de Juzgado de Distrito.*  
**Impartido en el:** Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco “Mariano Otero”.  
**Fecha:** Ciclo Escolar 2002
- *Curso de preparación y capacitación para Secretarios de Tribunal Unitario y Colegiado.*  
**Impartido en el:** Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco “Mariano Otero”.  
**Fecha:** Ciclo Escolar 2002.
- *Curso de preparación y capacitación para Secretarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación.*  
**Impartido en el:** Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco “Mariano Otero”.  
**Fecha:** Ciclo Escolar 2002.
- *Curso de Especialización Judicial*  
**Impartido en el:** Instituto de la Judicatura Federal, extensión Jalisco “Mariano Otero”.  
**Fecha:** Ciclo Escolar 2003.

**Constancia por asistencia al conversatorio** Sor Juana Inés de la Cruz, expedida por el Consejo de la Judicatura Federal a través de la Coordinación de Derechos Humanos, Igualdad de Género y Asuntos Internacionales.

**c) Seminario recibido:**

- *Seminario de Reformas Fiscales.*

**Impartido en el:** Auditorio del Poder Judicial de la Federación, edificio “Las Flores”, y transmitido a la Republica Mexicana mediante el sistema de video conferencia.

**Fecha:** 7 y 8 de febrero del 2006.

#### IV.- ACTIVIDADES LABORALES:

- Secretaría B, en funciones de Procuradora Auxiliar de la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Jalisco. Dirección del Trabajo y Previsión Social. Del 1ro. de marzo de 1994 al 30 de abril de 1995.
- Abogada de Junta Especial (Presidenta Auxiliar) de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco – Abogada de Junta Especial – Segunda y Tercera Junta. 1ro. de mayo de 1995 al 30 de agosto de 1996.
- Secretaria General de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco – Secretaria de Junta Especial- Cuarta Junta - 1ro. de septiembre de 1996 a mayo de 1997.
- Presidenta Especial de la Sexta Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco, con residencia en la ciudad de Puerto Vallarta - 1ro. de junio de 1997 al 15 de abril de 1998.
- Presidenta Auxiliar de la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco- Cuarta Junta Especial- del 16 de abril al 31 de mayo de 1998.
- Secretaria General con adscripción a las Juntas Especiales que integran la Junta Local de Conciliación y Arbitraje del Estado de Jalisco – Primera y Tercera Junta

MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MEJÍA PULIDO - 5 –  
INFORMACIÓN CURRICULAR.

Especial- del 1ro. de junio de 1998 hasta el 30 de mayo de 1999.

- Secretaria de Tribunal Interina con adscripción al Primer Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, proyectando para los tres Magistrados Titulares, Señores Guillermo David Vázquez Ortiz, José de Jesús Rodríguez Martínez y Señora Rosalía Isabel Moreno Ruiz de Rivas, del 1 de junio de 1999 al 31 de mayo de 2001.
- Secretaria Ejecutiva SPS, por tiempo indefinido, en funciones con el Señor Magistrado Guillermo David Vázquez Ortiz, del uno de junio al 22 de noviembre de 2001.
- Secretaria de Tribunal Interina con adscripción al Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en la ponencia en que el titular fue el Señor Magistrado Hugo Gómez Ávila, del 23 de noviembre de 2001 al 22 de mayo de 2002.
- Secretaria de Tribunal, nombramiento de base, con efectos a partir del 23 de mayo de 2002 hasta el dieciséis de abril de 2006, con adscripción al Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, en la ponencia a cargo del Señor Magistrado Hugo Gómez Ávila, en que por Acuerdo General 33/2002, aprobado por el Consejo de la Judicatura Federal, publicado el 15 de julio de 2002, se turnó en los meses de agosto a noviembre de dos mil dos, además de asuntos en la materia laboral, en la administrativa, competencia ésta que se prolongó hasta la resolución de todos los asuntos que ingresaron, aproximadamente ocho meses, asimismo, conforme a Acuerdo General 4/2005 del Pleno del Consejo de la Judicatura Federal de diecinueve de enero de dos mil cinco y publicado el veintiocho siguiente y el diverso acuerdo 12/2005 emitido por la Comisión de Creación de Nuevos Órganos del Consejo de la Judicatura Federal en sesión privada extraordinaria celebrada el veinticinco de mayo de dos mil cinco y publicado el día catorce de junio de dicho año, relativos a

MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MEJÍA PULIDO - 6 –  
INFORMACIÓN CURRICULAR.

modificación temporal de la competencia de los Tribunales en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, se determinó conocer además de asuntos de materia administrativa, por el periodo del uno de febrero a treinta de septiembre de dos mil cinco, por lo que dicha competencia en materia administrativa se prolongó aproximadamente un año cuatro meses.

- Representante del Consejo de la Judicatura Federal ante la Comisión Substanciadora Única del Poder Judicial de la Federación, del diecisiete de abril de dos mil seis al treinta y uno de enero de dos mil siete, nombramiento que me fue concedido, por concurso de oposición, a través de comparecencia y examen interno ante el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal, en que se encontraba como Presidente de dicho órgano, así como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Señor Ministro Mariano Azuela Güitrón.
- Secretaria Técnica “AA”, de la Comisión de Adscripción del Consejo de la Judicatura Federal, por comisión por tiempo indefinido, que fue a partir del uno de febrero al quince de mayo de dos mil siete, encontrándose como Presidente tanto de dicho órgano, como de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, el Señor Ministro Guillermo I. Ortiz Mayagoitia.
- Secretaria de Tribunal, con adscripción al Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, con nombramiento de base a partir del dieciséis de mayo de dos mil siete hasta el treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, en que el titular de la ponencia era el Señor Magistrado Gabriel Montes Alcaraz, periodo en que además de la materia laboral, correspondió resolver asuntos que se encontraban suspendidos, relativos al sistema de deducción de costo de ventas, de la Ley del Impuesto Sobre la Renta, en materia administrativa. Asimismo, durante ese nombramiento me he desempeñado, en funciones de Magistrada, por aproximadamente 5 meses.

MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MEJÍA PULIDO - 7 –  
INFORMACIÓN CURRICULAR.

- Del 15 de julio al 15 de diciembre de 2020, me desempeñé en funciones de Magistrada del Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito, autorizada por la Comisión de Carrera Judicial del Consejo de la Judicatura Federal, mediante oficio CCJ/ST/1432/2020.
- Del 16 de diciembre de 2020 al treinta y uno de marzo de dos mil veintiuno, me desempeñé como Secretaria de Base, adscrita al Segundo Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito.
- Desde el 01 de abril de 2021, Secretaria de Base, adscrita al Sexto Tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito.
- Del 1 de julio de 2023 al 31 de enero de 2024, fui comisionada por el Pleno del Consejo de la Judicatura Federal para desempeñarme en funciones de Magistrada del 1 de julio de 2023 al 31 de enero de 2024.
- A la fecha Secretaria de base (función que consiste en la elaboración de sentencia de amparo en materia de trabajo), adscrita al Sexto tribunal Colegiado en Materia de Trabajo del Tercer Circuito.

**V. ACTIVIDADES DOCENTES:**

- Disertante en Diplomado de Derecho Laboral “Módulo III” “Conceptos Fundamentales en la Ley Federal del Trabajo” impartido en la Casa de Cultura Jurídica Jalisco, de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, “Ministro Mariano Azuela Rivera”. Año 2011.

- Ponente en Conferencia en el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara “*Los Derechos Laborales de la Mujer*”, en el mes de marzo de dos mil seis, con motivo de los festejos del Día Internacional de la Mujer.
- Ponente en reunión nacional de abogados laboristas 2012, reconocimiento otorgado por Comisión Federal de Electricidad.
- **Tutora en Escuela Federal de Formación Judicial en el Curso de Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral. Tercera Generación. Modulo VI. Derecho de la Seguridad Social. Del 22 al 28 de abril de 2021.**
- **Tutora en Escuela Federal de Formación Judicial en el Curso de Especialización sobre la Reforma en Materia de Justicia Laboral. Tercera Generación. Modulo V. Impartición de Justicia en sede Judicial. Del 8 al 13 de abril de 2021.**

#### VI. DISTINCIONES RECIBIDAS:

- Reconocimiento Mariano Otero por dedicación académica, recibido en mayo de 1990, al cursar la carrera de abogada en la Universidad de Guadalajara.
- Reconocimiento Mariano Otero por destacada labor como estudiante al obtener el mejor promedio, recibido el 7 de mayo de 1991, al cursar la carrera de abogada en la Universidad de Guadalajara.
- Reconocimiento Mariano Otero por destacada labor como estudiante al obtener el mejor promedio, recibido en junio de

MARÍA GUADALUPE DE JESÚS MEJÍA PULIDO - 9 –  
INFORMACIÓN CURRICULAR.

1992, al cursar la carrera de abogada en la Universidad de Guadalajara.

- Reconocimiento Mariano Otero por destacada participación al obtener el mejor promedio, recibido el 27 de mayo de 1993, al cursar la carrera de abogada en la Universidad de Guadalajara.
- Reconocimiento por destacada participación en la Procuraduría de la Defensa del Trabajo del Estado de Jalisco- Dirección General del Trabajo y Previsión Social- otorgado el 17 de diciembre de 1994.
- Reconocimiento que otorgó el Ayuntamiento Constitucional de Guadalajara, Jalisco, por haber impartido la conferencia “*Los Derechos Laborales de la Mujer*”, en el mes de marzo de dos mil seis, con motivo de los festejos del Día Internacional de la Mujer.

A t e n t a m e n t e.

Guadalajara, Jalisco a 27 de marzo de dos mil  
veinticinco.

BAJO PROTESTA DE DECIR VERDAD.

María Guadalupe de Jesús Mejía Pulido.